



ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA

www.archbronconeumol.org



Presentación

Presentation

La última normativa de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) sobre dispositivos inhalados se editó el año 1997¹. El tiempo transcurrido y la aparición de nuevos inhaladores obligaban a efectuar una actualización de la misma. El presente Consenso se ha realizado a instancias de las comisiones ejecutivas de las Áreas de Asma y de Enfermería de la SEPAR y tiene como particularidad haberse realizado conjuntamente con miembros de la Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT).

El objetivo ha sido elaborar un documento escueto y práctico que aglutine el estado del conocimiento sobre los actuales dispositivos de inhalación y sus técnicas de uso. Lógicamente, está dirigida a los profesionales sanitarios que los prescriben y utilizan en los programas de educación a enfermos. En su redacción han intervenido reconocidos expertos en la materia pertenecientes a los 3 grupos promotores.

El importante desarrollo técnico experimentado por la terapia inhalada en las 2 últimas décadas ha propiciado la aparición de múltiples dispositivos y fármacos susceptibles de ser aerosolizados y utilizados en el tratamiento de las enfermedades respiratorias. El presente

Consenso, dado el límite de extensión que este tipo de documentos conlleva, se ha circunscrito a exponer los aspectos que sobre el tema consideraron más relevantes sus coordinadores. Lamentablemente, estas prioridades han hecho que se tuvieran que excluir otros aspectos, como por ejemplo el uso de antibióticos y otros fármacos en aerosol (anti HTP) o las peculiaridades asistenciales a considerar en grupos de pacientes seleccionados (traqueostomizados, con enfermedades neuromusculares y afectación espiratoria, pacientes ancianos y frágiles). Recomendamos al lector interesado consultar los correspondientes documentos SEPAR que abordaron dichas enfermedades o procesos.

Confiamos en que este documento redunde en un mejor conocimiento del tema por parte de los profesionales sanitarios y, en consecuencia, en un mejor control de las enfermedades respiratorias de sus pacientes, razón de ser final de este Consenso SEPAR-ALAT.

*Vicente Plaza Moral, Jordi Giner Donaire y Carlos Tálamo Carrillo
(coordinadores), en representación de los autores del Consenso*